

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUCTOS DE LA COSTA Y ANDES SOCIEDAD ANONIMA PROCOSAN S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 9H00, en las oficinas de la compañía PRODUCTOS DE LA COSTA Y ANDES SOCIEDAD ANONIMA PROCOSAN S.A., ubicada en la Vía Chone Km. 21 recinto Nuevo Israel, se reúnen los accionistas señores: DAVID YUPANQUI PINO, propietario de 999 acciones y, Sra. HUERTO REBAZA ROSA ALICIA, propietaria de 1 acción, ambos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía PRODUCTOS DE LA COSTA Y ANDES PROCOSAN S.A, quienes por unanimidad deciden instalarse en junta general universal ordinaria de accionistas:

Preside la Junta el accionista señor DAVID YUPANQUI PINO, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor DAVID ERNESTO YUPANQUI HUERTO, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone el orden del día es:

1. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al año 2012.
2. Conocer el Informe del Presidente correspondiente al año 2012.
3. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al año 2012.
4. Conocer y resolver los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo 2012.

RESUELVE:

1. El señor DAVID ERNESTO YUPANQUI HUERTO, gerente general de la compañía, según el artículo 118 literales c) y d), artículo 119 y 124 de la Ley de la Compañías, da lectura de su informe, resaltando las acciones realizadas en el periodo económico que comprende del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del mismo año. Además expone las propuestas para el ejercicio 2013. El informe fue aprobado en su totalidad por todos los accionistas.
2. De conformidad con el artículo 118 literales c) y d), artículo 119 y 124 de la Ley de la Compañías, el señor DAVID YUPANQUI PINO, Presidente de la compañía da lectura de su informe, resaltando lo sucedido en la compañía durante el periodo económico que comprende del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del mismo año. Además propone las estrategias a ejecutar en el ejercicio 2013. El informe fue aprobado en su totalidad por todos los accionistas.
3. Luego de analizar y comprobar la información constatada en los balances y estados financieros respectivos al año 2012, los accionistas deciden aprobarlos por unanimidad.

Siendo las 11H00 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, a las 11h30 se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se dé lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada.

Sr. DAVID ERNESTO YUPANQUI HUERTO
Gerente General

Sr. DAVID YUPANQUI PINO
Presidente y Accionista

Sra. ROSA ALICIA HUERTO REBAZA
Accionista

Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la
compañía PRODUCTOS DE LA COSTA Y ANDES SOCIEDAD ANONIMA PROCOSAN S.A.,
celebrada el día 29 de marzo del año 2013, a las 9H00

Accionistas Asistentes:

- SR. YUPANQUI PINO DAVID
- SRA. ROSA ALICIA HUERTO REBAZA

Para constancia de lo cual firma el Gerente de la compañía, quien actúa en calidad de secretario:

PROCOSAN S. A.

David Yupanqui
GERENTE GENERAL

Sr. David Ernesto Yupanqui Huerto
Gerente General de PRODUCTOS DE LA COSTA Y ANDES SOCIEDAD ANONIMA
PROCOSAN S.A.